

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**26737** *ORDEN de 10 de noviembre de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 9 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 9 de octubre de 1998  
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)*

#### Misión Diplomática en Colombia (Bogotá)

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Canciller de Embajada. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores, Embajada de España en Maputo. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Goñi Arbide, Manuela. Número de Registro de Personal: 5104579424. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activa.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**26738** *REAL DECRETO 2406/1998, de 6 de noviembre, sobre nombramiento de Fiscales del Tribunal Supremo.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal general del Estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.3 y 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1998,

Vengo en nombrar Fiscales del Tribunal Supremo a don Miguel Colmenero Menéndez de Luarda, doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega, don Miguel Ángel Torres Morato y don Pedro Campoy y Rebollo.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**26739** *REAL DECRETO 2407/1998, de 6 de noviembre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción a don Javier Sánchez-Junco Mans.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal general del Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1998,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción a don Javier Sánchez-Junco Mans.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**26740** *REAL DECRETO 2408/1998, de 6 de noviembre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Nacional a don Jesús Santos Alonso.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por el Fiscal general del Estado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.3 y 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1998,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Audiencia Nacional a don Jesús Santos Alonso.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN